POLÍTICA, HACIENDA Y SOCIEDAD EN CUBA. LA INTENDENCIA DE LA HABANA (1764-1800)

Juan B. Amores Carredano

Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

Índice

Introducción 11

Capítulo 1. Los antecedentes: planes de reforma y soluciones provisionales 15

La real hacienda en Cuba antes de la intendencia 15
La misión de Ricla 22
La propuesta reformista de Ricla 26
La respuesta de Madrid al plan de Ricla 35
Elección de Armona y decisión sobre la intendencia 43

Capítulo 2. La reforma fiscal comercial 55

La reacción de los habaneros 55
La decisión de la Corona: nuevo sistema impositivo y comercio libre 64
El debate final 72

Capítulo 3. La real instrucción de octubre de 1764 81

Capítulo 4. Oficinas y empleados de la intendencia 97

La oficina del intendente 97
El asesor general de la intendencia 98
La secretaría de la intendencia 102
La casa de la intendencia 105
La contaduría principal de ejército 107
La tesorería general de ejército y hacienda 115

La administración general de rentas 120
Las administraciones particulares 130
Otras oficinas dependientes de la intendencia 136
El fiscal de real hacienda 142
El tribunal de cuentas 147

Capítulo 5. Miguel de Altarriba, primer intendente 165

Primeros problemas con el establecimiento de la intendencia 167
La soledad de Altarriba 175
El tribunal de cuentas contra el intendente 182
El gobernador de Santiago de Cuba, subdelegado del intendente 189
La peculiar relación de Altarriba con Bucareli 193
Los esfuerzos por combatir el contrabando 201

Capítulo 6. La intendencia de Rapún. Primer balance de las reformas 213

La solución de los conflictos heredados de Altarriba 217
La ciudad más favorecida de la monarquía 221
Un balance de las reformas: el informe de José Antonio de Armona de 1776 227

Capítulo 7. Al servicio de Gálvez. El intendente Juan Ignacio de Urriza 233

A la búsqueda de nuevos recursos fiscales 236
El impuesto de composición de pulperías 238
Nueva alcabala sobre las ventas de ganado y las regalías del alguacil mayor 243
Urriza y el contrabando 248
El abasto de harinas y el comercio con Veracruz 255
Los intentos de Gálvez por reforzar la autoridad del intendente 259
La guerra con Inglaterra (1779-1783) 267
Dificultades en los últimos años de su intendencia 279
Resistencia al nuevo método de partida doble 281

Capítulo 8. El gran fraude 285

El triste final de Urriza como intendente 285
La llegada de José Pablo Valiente y los inicios de la investigación 292
La magnitud y las modalidades del fraude 297

Conclusión de la pesquisa ... 301
La decisión final ... 312
Una versión diferente ... 321
Lecciones de un fracaso ... 326

Capítulo 9. La intendencia de Hernani: hacia la libertad comercial ... 331

La primera intendencia interina de José Pablo Valiente ... 331
Domingo Hernani, las deudas de la guerra y los comerciantes ... 336
Las otras controversias de Hernani ... 344
Propuestas liberalizadoras ... 347
Las primeras gestiones para establecer un consulado ... 353
La propuesta reformista de José Fuertes ... 358

Capítulo 10. La real hacienda: un primer balance (1765-1791) ... 367

Los ramos de la real hacienda ... 367
La sisa de zanja y el impuesto del vestuario de milicias ... 377
Los rendimientos de la administración general de rentas ... 381
El situado ... 386

Capítulo 11. José Pablo Valiente, visitador general de la real hacienda 389

Una nueva etapa en la intendencia habanera ... 389
Los primeros años: coyuntura favorable y euforia contenida ... 397
Guerras, comercio de neutrales y contratas privilegiadas ... 400
La política hacendística de Valiente ... 417
Evolución de las rentas ... 424
Una maquinación que acabó en tragedia ... 427
La reforma de la intendencia ... 444
Regreso a España ... 456

Valoración final ... 459

Siglas y abreviaturas ... 461

Fuentes y bibliografía ... 463

Índice onomástico ... 481

Introducción

El presente trabajo comenzó a escribirse hace más de veinte años, y el lector paciente o especialista seguramente lo advertirá. Viene a ser una historia política «tradicional», como le gusta decir a algunos, o una historia institucional, no sé si nueva o antigua. Esos u otros apellidos los aportarán sin duda los queridos colegas de uno y otro lado del Atlántico que se atrevan a leer, siquiera parcialmente, esta obra un poco «pesada», cargada de información. Era este uno de los principales objetivos: sacar a la luz lo más relevante de la abundantísima documentación existente en los archivos sobre la intendencia cubana. Y aún así, nos hemos visto obligados a limitar este primer volumen a los primeros treinta y cinco años de su funcionamiento.

Fácilmente se advierte que el centro del trabajo es la institución misma de la intendencia. Instrumento fundamental del gobierno americano durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, lo fue antes que en ningún otro territorio para que la isla de Cuba, y muy en especial La Habana, cumpliera con relativo éxito el papel que le asignó la Corona en el complejo contexto internacional del periodo.

Pero en la vida real, en la Cuba de la segunda mitad del siglo XVIII y más allá, se identificaba a la institución con el intendente mismo. De ahí que pongamos el énfasis en el aspecto político de la intendencia, tanto en lo que se refiere a la persona del intendente como a su lugar en la estructura de gobierno de la isla, y las relaciones con otras autoridades y con las elites habaneras. En este sentido, tratamos también de ver la relación entre los responsables de la intendencia y las autoridades indianas y de hacienda en Madrid, una relación que habla también «del peso de la negociación no solo en la aplicación de proyectos de reforma, sino en su génesis, lo que puede llevar a revisar la frontera entre reformadores y opositores» (Dubet 2018: 47).

Fácil es reconocer que apenas existían estudios sobre la intendencia cubana. Hasta la década de 1960 sólo contábamos con el breve trabajo pionero de Pierson (1924) y las acertadas menciones que hacía Luis Navarro en su imprescindible *Intendencias en Indias* de 1959. Siguió a éste el de Morazzani (1966), que publicó el texto de la instrucción de la intendencia cubana pero apenas le dedica atención en su estudio, más histórico-jurídico que político, y cuyo objetivo principal eran las ordenanzas de intendentes posteriores. Probablemente contaríamos hace tiempo con alguno de mayor entidad de no haber fallecido tempranamente Fernando Armas, que lo había iniciado con su trabajo sobre la real hacienda cubana en la etapa anterior a la intendencia.

La historiografía cubana parece haberse interesado poco por la institución. Un Ramiro Guerra, por ejemplo, demuestra un notable desconocimiento al respecto en su conocida *Historia de la nación cubana*. Leví Marrero trata de la hacienda real y de la intendencia en los tomos 8 y 12 de su extensa obra *Cuba: economía y sociedad*, en la que maneja una gran cantidad de información de archivo pero de un modo asistemático y, a menudo, poco cuidadoso. Sobre la intendencia apenas ofrece unos datos generales —con errores de detalle— sobre su establecimiento y desarrollo, aunque su objetivo no es hacer historia de las instituciones. Y, como le ocurre también a Guerra, su visión de la real hacienda cubana depende demasiado de un enfoque nacionalista que le lleva a veces a distorsionar la realidad. Así, por ejemplo, el situado mexicano es considerado por este autor como «una inversión en beneficio directo de los caudales del Rey» o como «una inversión militar estratégica» para la política imperial (t. 12, p. 320), sin advertir el papel fundamental de esa inmensa transferencia de plata mexicana en el desarrollo interno de la isla. Mención aparte merece la monografía de Violeta Serrano (1990), la única publicada en Cuba sobre el tema, que tiene el mérito de haber recogido lo principal de la escasa documentación sobre la intendencia que quedó en el Archivo Nacional de Cuba.

Después de todos estos contamos sólo con algún trabajo puntual de C. Parcero y con los míos propios, que lógicamente quedan muy superados por este que se presenta ahora. Conviene advertir que hay aspectos más o menos relacionados con la institución, como la renta y factoría de tabacos o la relación con Luisiana y Florida, entre otros, que no se abordan; y otros que se tratan sólo de manera puntual o tangencial, como lo más directamente relacionado con «lo económico de guerra» y las fortificaciones. Tampoco se ha querido hacer un estudio detallado de la real hacienda, aunque se dedica un capítulo a describir de un modo sencillo los ramos principales y su evolución.